

EL CONSTITUCIONAL

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO V.

REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 6 de Noviembre de 1885.

Todos los

SE PUBLICA
 Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 719

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

LA CASA

núm. 24 sita en la calle del Portal Nou está por alquilar. Darán razon Constitucion 13, tienda.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO PROFESOR

D. AGUSTIN MONTANER
 Situado en los bajos del colegio de S. Narciso (Calle nueva Teatro.)

Hay clases desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche.
 Retribucion 20 reales mes.
 Se permite visitar el local á las personas que lo desean.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

Está fuera de duda que el conflicto hispano-aleman no podia circunscribirse á los estrechos limites de las determinaciones del Papa en sus gestiones como mediador entre ambas potencias. Sabía Alemania que, á despecho de sus astucias y maquiavélicos planes, España habia de alegar derechos incuestionables, y ante esta eventualidad se ha preparado para lo que S. S. Leon XIII pudiera resolver en la cuestion de las Carolinas.

Los telegramas publicados en la *Estafeta* revelan bien á las claras todas las intenciones de Bismarck, y que este, vistas las inclinaciones del Vaticano hácia España, ha adoptado el sistema de proferir amenazas, por medio del conde de Solms, contra el gobierno de Madrid, y que es muy posible que estas amenazas influyan directamente en la existencia del gobierno español.

No podia, por supuesto, esperarse otra cosa del canciller germánico. El conocia por demás que en el asunto del archipiélago carolino la razon no le asistia, y tiene hoy que apelar á sus eternas argucias para que sus proyectos no fracasen.

El Papa, que hasta ahora habia guardado una actitud expectante é independiente, ha visto por la nota del 10 de Setiembre que España debe ser la única y exclusiva poseedora de las Carolinas, y ante esta evidencia de los hechos, Alemania, que aspiraba á

dar un golpe de mano, tiene que recurrir á las fuerzas de su poderío para amenazar á nuestro país y anunciarnos que si Su Santidad resuelve á favor de España el conflicto pendiente, el imperio germánico no por ello ha de prestarse á un asentimiento y conformidad que no es conveniente á sus intereses.

El asunto, como se observa á primera vista, reviste más importancia que parece, y dado el caso que Alemania no acepte las determinaciones ni los consejos de Leon XIII respecto de las Carolinas, la guerra es la última y necesaria solución que cabe al conflicto pendiente.

Pero supongamos, y solo en el terreno de las hipótesis, que Bismarck no admitiera que nuestro país quedara dueño del archipiélago carolino. En este caso la guerra entre España y Alemania es inevitable, y los demás países de Europa han de tomar cartas en el asunto, pues desde el momento que el antiguo reino de Prusia no acepta como válido lo que dentro de las prácticas diplomáticas es generalmente admitido, claro está que venian los alemanes á establecer los peligrosísimos antecedentes de que ni las mediaciones ni los arbitrajes sean reconocidos como soluciones pacíficas á las querellas que se susciten entre los dos países.

Ahora bien: Alemania cree contar con sobrados elementos para hacer á España víctima de las ambiciones germánicas, y hé aquí el grande error en que puede, sin pensarlo, equivocarse Bismarck. Si la guerra llegara á estallar entre nuestro país y el imperio germánico, y admitiendo como necesario el que esta guerra habia de ser eminentemente marítima, Alemania no puede ni debe prometerse resultados tan felices como actualmente espera.

Es verdad que la marina española por falta de buques adolece de ciertos graves defectos; pero no son estos tan esenciales ni tan grandes que en absoluto nos imposibiliten el aceptar una guerra en la cual la superioridad del valor y de la ciencia de nuestros marinos nos habian de poner en ventajosas condiciones sobre los alemanes. Además nuestros buques de combate, y los que en estos dias se están adquiriendo, nos colocan en circunstancias de no temer nada de las escuadras germánicas. Podemos ir á la lucha y podemos ir con grandes probabilidades de victoria, digan lo que

quieran los timoratos y los desconocedores del estado de nuestra Marina y de la impericia que distingue á la gente de mar de Alemania.

Lo que se necesita y hace falta es que, dada la actitud de Bismarck ante las indicaciones del Vaticano á favor de España, nuestro gobierno, contando como cuenta con que el país no ha de hacerse el sordo al llamamiento que le haga la honra de la patria se prepara convenientemente á todo género de eventualidades. Si el señor Cánovas, menos confiado que hasta aquí, comprende lo valioso de los intereses que están á su cuidado, y que Alemania no ha de conformarse á que el Papa resuelva el conflicto hispano-aleman en el sentido contrario á los propósitos germánicos es seguro que España podrá sostener con la fuerza del derecho y con la fuerza de las armas su soberanía sobre las Carolinas.

LAS MUNICIPALIDADES

IV.

Las coronas de Castilla y de Aragon recaen á la muerte de los Reyes Católicos en su nieto el Emperador Carlos V. Educado en los estados de Flandes, desconocia el carácter y costumbres de sus nuevos pueblos. Un venerable anciano, un eminente republicano, uno de los varones más esclarecidos del Orbe, habia gobernado con sin igual acierto la monarquía, sujetando con fuerte mano á la turbulenta nobleza, y mantenido la tranquilidad á pesar de tantos elementos de desorden. Consejero de aquellos ilustres monarcas, conquistador de Orán y defensor de las franquicias Municipales, se habia captado el respeto de la nobleza y el amor de los pueblos. Anciano de más de ochenta años, sus deseos eran vivir tranquilo y descansado: ajeno á toda ambicion, cual los grandes hombres deben serlo, el respeto á sus bienhechores y el cariño á sus conciudadanos, le obligaron á conservar la pesada carga de la regencia. El Cardenal Cisneros murió herido por el despejo del nuevo Rey, y el pueblo, siempre reconocido á su favorecedor, dejó desiertos los salones régios para postrarse ante los restos del *Franciscano*, contestó á los cánticos alegres de los festejos, con sus lágrimas y gemidos, y cuando la voz del Sacerdote encomió las virtudes de aquel anciano, poniéndolas en parangón con los vicios y codicia de menos leales consejeros, un grito de ira resonó por todas partes, una maldicion se desprendió de todos los corazones, un secudimiento eléctrico se comunicó á todos los pueblos, y las primeras chispas del próximo le-

vantamiento cruzaron el espacio y fueron á comunicar el fuego á los amontonados combustibles.

Muchas acriminaciones se han dirigido al levantamiento de las comunidades. Torpe insurreccion de villanos é ignorantes le han llamado los unos, asociacion de pueblos revoltosos, asonadas y motines sin objeto laudable, le denominan los otros, de desatino lo califica el Obispo Sandobal. Pero el levantamiento de las Comunidades fué la última razon de los pueblos Castellanos en defensa de sus menoscabados derechos. Tranquilos y mesurados cual siempre, buscaron sus primeras armas en la justicia de su causa. «Tened presente, señor, que el Rey es el asalariado de la Nación, dijeron al más absoluto de los Príncipes:» «Señor, esclama el Consejo de Castilla, suplicamos á V. M. demande hacer llanamente justicia, porqué la paz y la justicia tienen entre si tanta conformidad que el sobreseimiento de la una será el sobreseimiento de la otra, lo que Dios no quiera:» «señor, respetad vuestros juramentos, no olvideis vuestras promesas, cuidad de vuestros fieles reinos» añaden los Procuradores. Todo es en vano: el Emperador Carlos V desdeña tan justa peticion. Cruzan en breve sus naves el Océano, y llevados por las olas llegan hasta sus piés los débiles ecos de la tormenta.

La causa de las Comunidades fué una causa justa. No solicitaban los pueblos que la Corona aminorase las prerrogativas de su elevado cargo. El sostenimiento de las libertades públicas, la igualdad en los tributos, el remedio á las usurpaciones de los cortesanos, la prohibicion de que los extranjeros obtuviesen empleos en el reino, de que se enagenase ninguna propiedad de la Corona, y el cumplimiento de las disposiciones y las mandas del testamento de los Reyes Católicos, era lo que respetuosamente solicitaban. Ya en las Córtes de Valladolid, en 1518, habian elevado sus quejas, y si la santidad de su causa no se hallase suficientemente acreditada, estas peticiones, mesuradas en la forma y cimentadas en sólidos razonamientos, echarian por tierra las calumnias, desprendiéndose la verdad de las mismas tinieblas con que se pretendiese rodearla. Muy distinta fué la conducta de la mal aconsejada nobleza. En tanto que los pueblos pedian la extirpacion de los abusos, ella solicitaba otros nuevos, y mientras los unos aclamaban la justicia, la otra pretendia consolidar el privilegio. Los nobles arrastraron en Villalar los estandartes de los Municipios castellanos, y pocos años despues, providencial expiacion!, la Corona realizó en Toledo el Villalar de la nobleza. Las Comunidades escarnecidas en los carteles colocados ante los solares de las casas de sus desgraciados caudillos, los grabaron en la

memoria, los transmitieron á sus hijos como uno de sus más esclarecidos timbres, y cuando llegó la época del renacimiento de España, los esculpieron en el mármol y los colocaron en el templo de sus legisladores.

«El carácter de este famoso levantamiento se comprende desde luego considerando la clase de personas que le dieron impulso y forma. No fué por cierto gente de la plebe, imperita y airada, que comprende en globo las necesidades, y por instinto presiente los remedios. El elemento dominante en el Gobierno de los comuneros fué el literario ó llámase científico, así eclesiástico como civil. Clérigos regulares y seculares, y letrados: hé ahí los pensadores de la reforma política, los que imprimieron á sus decretos el sello de saber práctico y de profundo alcance que los engrandece. La inmensa y la más activa parte del clero, y los letrados que componian la porcion ilustrada, enamorada, por razon de sus estudios, del respeto á las leyes y de la igualdad ante ellas, fueron los que con auxilio de los hidalgos ó pequeña nobleza, y de los industriales, dieron el color político que distingue aquella revolución, procurando más bien favorecer la emancipacion de estos, que los privilegios de aquellos.» ¿Cuáles fueron las consecuencias del desastre de Villalar? ¿Qué fué del Municipio? Estas dos preguntas saltan necesariamente á la imaginacion cuando se estudia el movimiento de las Comunidades. El Municipio tras de tan funesta rota pierde su robusta vitalidad; sus milicias desaparecen; su intervencion en los asuntos públicos, se anula; sus procuradores, si alguna vez se convocan Cortes, son elegidos por los Monarcas. Perdida su autonomia, se olvidan los verdaderos intereses municipales, y toda la existencia de la Nacion se asume por el Rey que, con justos motivos pudo decir, *yo soy el Estado*. El absolutismo comienza, la accion social refluye al centro, la unidad se impone, y la centralizacion exagerada comienza su lamentable carrera. El comercio, la agricultura y la industria decaen; la riqueza pública se aminora; las persecuciones de todas clases detienen los conocimientos; las guerras aniquilan la juventud y convierten pobladas regiones en incultos y peligrosos desiertos, y, con sobra de verdad, pudo poner en boca del Emperador Carlos V, nuestro poeta Quintana, en una de sus imortales odas las siguientes frases:

Yo los desastres
De España comencé, y el triste llanto
Cuándo espirando en Villalar Padilla
Morir vió en él su libertad Castilla.
La voz del poeta es en esta ocasion la voz de la historia. Los años pasan, las gueras se suceden, el victorioso Emperador busca retiro en apartado monasterio, fatigadamente recorre los actos de su vida, retrocede ante ellos y procura sondear los misterios del porvenir. Terrible es el cuadro que este debió ofrecerle: aquella cadena de desastres que con su ambicion ha iniciado, la vé continuada por sus sucesores, vé al fanático Felipe II perder los estados de Flandes, á Felipe III y Felipe IV seguir decayendo, en último lugar descubre la deplorable figura de Carlos II, y ocultando la frente entre las manos, llora los desastres de su vida.

Manuel Gil Maestra

CACHOS.

El Resumen:

«Dícese que Bismarck, antes de proponer á España el trámite de la mediacion pontificia, practicó algunas gestiones cerca de los gobiernos de otras potencias, para que éstos indicaran al nuestro la conveniencia de aceptar semejante procedimiento.

Los gobiernos extranjeros dieron cumplimiento al encargo de Bismarck. Transcurrieron varios dias.

¿Qué efecto ha producido en ese gobierno, cuentan que preguntó Bismarck al representante alemán, la indicacion de los gabinetes tal y cual sobre mediacion pontificia?

Respuesta:

—Ninguna indicacion debe existir, puesto que este gabinete nada me ha dicho ni por incidencia siquiera.

Réplica del Canciller:

—Las indicaciones existen. Tanto, que el gobierno español ha contestado ya.

Escena entre el conde de Solms y el ministro de Estado español:

Solms.—¿Como me ha ocultado usted eso, señor de Elduayen? ¿De ese modo corresponde usted á la lealtad de mi conducta?

Elduayen.—Le diré á usted...
Solms.—No quiero oír nada; eso es poco correcto.

Y el conde de Solms se marchó.

Bueno, se marchó, pero luego volveria, toda vez que el conde de Solms sigue representando en Madrid, al gobierno alemán.

Dice *El Estandarte*, que los conservadores esperan tranquilos y sin impaciencia la decision de Su Santidad.

Lo suponiamos.

Mientras dure el maná presupuestivo, pueden esperar pacientemente.

Publica *El Dia* la candidatura de un gobierno liberal, y hace la siguiente observacion:

«Esta lista puede sufrir modificaciones, segun las necesidades ó las circunstancias del momento; pero cualquier situacion liberal tendrá por base á los señores Sagasta, Gonzalez y Camacho, en la Presidencia, Gobernacion y Hacienda, respectivamente.»

Esta ha de ser la base, ésta.

Dice *La Epoca*:

«Ni en la designacion de los que han de formar las mesas de las Cámaras, ni en el nombramiento de Senadores, ni en las vacantes de diputados ocurre en el partido conservador nada que no sea frecuente en todos los partidos.»

Vamos, el colega oficioso trata de disimular la mar de fondo, que existe en la conservaduría.

Espere un poco *La Epoca*, y verá que la cosa según rumores, parece llevar prisa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Noviembre 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Hoy sí que no sé por donde empezar: tal es el número de asuntos que he recogido y todos gordos.

Ya habrá adelantado el telégrafo lo sucedido en Cartagena. Segun la ver-

sion oficial, un ex-presidiario disfrazado de capitán de fragata y á la cabeza de 14 ó 16 hombres, intentó apoderarse del Penal, hiriendo al centinela de un tiro de revólver, pero cayendo prisionero él y sus compañeros, á quienes se les juzga militarmente. El hecho es de los que han dado juego, y no quiero recoger las impresiones de él porque todos convienen en que las noticias son deficientes como todas las que comunica el gobierno. De todos modos se asegura que las autoridades conocian los intentos, lo cual no deja de ser raro y curioso.

De Cartagena habremos de trasladarnos á la calle Ancha de San Bernardo, donde se alza la Universidad central. Ayer se celebraba la solemne apertura del curso, y, faltando á la costumbre, no estaba el ministro de Fomento, por lo que presidió tan importante acto el señor Alonso Martinez.

No era el discurso de rito de aquellos que, como el del señor Morayta, del año pasado, podian armar jaleo; el leído por el sábio catedrático de química, señor don Magin Bonet, versaba sobre ciencias y no corria riesgo el equilibrio europeo. Sin embargo, los escolares, dícese, que tenian deseos ó intención de armar camorra, y lo consiguieron. No pasó la cosa de propinar al célebre rector, doctor Creus, nombrado á raíz de los sucesos del curso pasado, un regular meneo y una de aplausos negativos de órdago. Creo que si asiste Pidal la cosa hubiera tomado color, pero todo quedó en paz y gracia de Dios, aunque con la intervencion de los oliveres. El señor Alonso Martinez fué saludado con cariñoso respeto á su salida.

Hoy se habló largo y tendido en los círculos financieros sobre la liquidacion del mes de Octubre, que como puede usted observar por los cambios, cerró en baja. Claro es que no hay quién convenza á estos conservadores de que la gestion Cos-Gayon los arrastra á una catástrofe, y no siendo éste la causa de la baja, la buscan en los escandalosos ágios de algunas poderosas entidades que juegan con la fortuna de los demás y con el crédito público á su antojo. La baja sufrida es debida, dicen, á una confabulacion de bolsistas catalanes en combinacion con París, que se habian arriesgado en una jugada á la baja, y que, al fin, han conseguido resolver en su favor.

Con una ú otra causa, el hecho cierto es que nuestros valores no ganan terreno y que cada dia vamos peor.

Solo la salida inmediata de Cos-gayon pudiera influir beneficiosamente en la Bolsa. A bien que si su sucesor es de la casa y ha de sostener sus proyectos, ni el Nuncio levanta los valores de la situacion peligrosa en que se encuentran.

También se habla mucho de la actitud de Toreno cada dia más correc-

tamente contraria á los propósitos de Cánovas, pues en su empeño de no aceptar cargo alguno, ven todo una enérgica protesta á la eleccion de Romero para la presidencia del Congreso.

Y si la Presidencia dá al monstruo disgustos serios, no lo serán menos los demás cargos. Se asegura que para las secretarías que quedan vacantes se presentan más de 50 candidatos. De fijo van á tirarse los platos á la cabeza por cuestiones de estómago estos caballeros. Más le vale á Cánovas dimitir antes de la apertura de las Cortes, pues de no hacerlo vamos á presenciar cosas estupendas.

Y hablando de vacantes debo añadir, que aun calientes los restos del bravo Topete, ya circulan candidatos á su vice-almirante vacante. Entre todos los nombres que se citan parece que quedarán tan sólo dos para ocuparla; el general Beranger y el general Polo de Bernabé. Los dos son glorias de nuestra armada, y por ello nada hay que comentar; sin embargo, el general Beranger tiene en mi concepto más probabilidades de ascender ya que quizá no se encuentre otro general de Marina de mejor ni más inmaculada carrera.

La cuestion de las Carolinas, se ha trasladado de Berlin á Roma. Ahora lo que se aguarda con impaciencia es la decision del Papa. Hay quien asegura que ya la tiene Cánovas en su poder, pero que no se publicará interin no lo haga Alemania.

Se presume que Leon XIII ha encontrado la fórmula para dar la razon á España sin negarla á Alemania; donosa manera de que el conflicto no se acabe y de que haya sido inútil la mediacion. No obstante hay que esperar los datos ciertos para juzgar.

La prensa ha recogido la notable carta que *El Imparcial* publicó ayer, escrita por el inolvidable general Prim, y que á no dudar es un documento de valor histórico inapreciable. Aquel hombre superior, tan villanamente arrebatado á la libertad y á la patria, no era merecedor de morir por el trabuco de un infame asesino, cuya mano guiara Dios sabe qué inteligencia, ó qué combinacion, ó qué maldad. Merece ser conocido el escrito del duque de Castillejos por la luz que arroja sobre lo de Méjico y la intervencion que en ello cupo á España.

Con la muerte de Topete, esta carta histórica, y los recuerdos del 68, que han reverdecido, la gente ha hecho cábalas entre las que merece citarse la siguiente: Se dijo ayer, aun que pronto se desmintió, que Castelar se hallaba dispuesto á aceptar temperamentos revolucionarios. Repito que se ha desmentido, pero que se dijo y se discutió con calor.

El general Quesada al fin ha dicho algo. Recuerde usted que vengo diciendo hace más de un mes que se trataba de organizar el ejército en cuatro grandes cuerpos. Pues bien, la

cosa toma forma y parece que será un hecho.

A esto obedecen, sin duda, esos proyectos de cuarteles y edificios militares que se proyectan en Gerona, Lérida, Tortosa, Tarragona, etc.

Ha sido denunciado *El Progreso*. También ha corrido la misma suerte *El Motín*, aunque este no sabe por que, pues no publicaba sino el manifiesto de Sandhursts, suscrito por nuestro monarca D. Alfonso XII, poco tiempo antes de ocupar el trono.

El señor Villaverde, proyecta grandes reformas penitenciarias. El Rey sigue en el Pardo y según todas las noticias perfectamente de salud.

Para concluir esta carta ya larga, réstame una mala noticia. En Madrid se ha presentado la viruela con caracteres epidémicos alarmantes.

Dos focos se han denunciado, á los que se proponen las autoridades atacar con energía.

Dios nos coja confesados.—T.

CRONICA GENERAL.

A pesar de todo cuanto ha hecho y escrito el actual ministro de Fomento sobre la enseñanza privada y libre, no por eso ha dejado de ser numerosa la matrícula de 1885 á 1886 en la Escuela Normal de maestros de esta provincia, pues el día 31 del pasado iban inscritos 124 alumnos en dicho establecimiento, de los cuales 23 corresponden al curso superior.

No creíamos en verdad que llegase á cifra tan respetable la matrícula, dadas las disposiciones del señor Pidal, pero por lo visto hasta ahora, sus planes no han podido salir mas fallidos, si es que con ellos trataba de quitar ese ministro los elementos de vida á los centros oficiales.

Mucho nos alegraríamos que procurase el Ayuntamiento la manera de armonizar sus intereses con los de la empresa del gas para escojir un medio que pudiese proporcionar á la ciudad un alumbrado diario como el que tiene estos días de feria, pues no dudamos, que si así se hiciese, sería una mejora que merecería los plácemes de la población entera.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha dado orden á todos los alcaldes para que remitan muestras de los diferentes vinos que se expenden al público, á fin de que se haga un análisis y sea castigado con todo el rigor de la ley el comerciante que resulte venderlo compuesto con materias nocivas á la salud.

Muy bien hecho, y duro con esos comerciantes de mala ley.

Ayer se celebró con toda solemnidad la función cívico-religiosa, en sufragio de los héroes que perecieron en la defensa de esta plaza, durante la guerra de la Independencia; la oración fúnebre estuvo á cargo del Dean señor Cervantes, y la concurrencia fué numerosa.

Las músicas de guarnición en

esta plaza, pasaron la noche del 3, recorriendo las calles de esta ciudad al son de retreta como á despedida de fiesta.

Con un concierto público dado en el paseo por la música del regimiento de Asia, acabaron las ferias gerundenses, que por cierto, como dice mi amigo Bretons, nos hemos divertido mucho: el Ayuntamiento estuvo espléndido en los festejos, y aquí da fin el sainete, perdonud sus muchas faltas.

El día 7 del corriente se celebrarán festejos en la vecina villa de Bañolas, con motivo de cantarse el *Te-Deum*; prometiendo estar muy animada aquella villa, pues apesar de los bailes y conciertos, habrá veleda literaria, en la que tomarán parte varios poetas gerundenses.

Segun tenemos entendido, una Sociedad literaria de Figueras, trata de publicar las bases para la celebración de un certámen literario. Aplaudimos la idea.

Una frase célebre del general Prim «fundar un gobierno contra el sentimiento público, es un sueño, es una quimera» por no decir otra cosa; apuesto á que el ilustre general hablaría para los conservadores.

Porque ellos fundan su gobierno entre sueños y quimeras.

Una verdadera ovacion han sido para la Sociedad «Odalisca», los bailes que en obsequio á los forasteros, ha celebrado la misma durante las férias de esta capital.

Los salones adornados con esquisito gusto y esplendidez ofrecian un magnífico aspecto á la vista de la distinguida concurrencia que llenaba por completo aquel local.

La orquesta compuesta de reputados profesores, bajo la direccion del inteligente señor Pibernus, amenizó las piezas del programa con inspiradas composiciones de los maestros Cotó y Escala, ejecutándolas con el acierto y armonía que sabe hacerlo aquella orquesta, mereciéndose justos y repetidos aplausos.

En una de las noches y gracias á la benevolencia del maestro director de orquesta señor Rodríguez Maiquez se estrenaron dos magníficas piezas tituladas Clara (mazurka) y Celia (habanera) compuestas por dicho señor y dedicadas á aquella Sociedad, las cuales fueron recibidas con entusiasmo por los socios, teniendo que ser repetidas á instancia de la numerosa y distinguida concurrencia.

Los forasteros habrán podido quedar altamente satisfechos del fino trato con que se les ha recibido en aquella Sociedad, en justa reciproca de las atenciones de que son objeto sus individuos al asistir á sus casinos en época de fiesta mayor.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4.—El general Serrano ha experimentado hoy una ligera mejoría.

Ha regresado del Pardo el ministro de la Guerra.

El día 16 se reunirá en Roma la conferencia internacional para ocuparse de las medidas anti-coléricas. Representarán á España los doctores Taboado y Cortezo.

Es falso que la partida dispersada en Haro por la guardia civil fuera revolucionaria. Componíase de varios malhechores y sostuvieron con los guardias un nutrido tiroteo por espacio de más de una hora.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas; Mezcladizo 15'00; Cebada 12'50; Maiz 14'00; Judias 26'00; Habas 14'25; Mijo 13'00; Avena 12'00; Arbejas 13'75; Garbanzos 31'25.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 13'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 25 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 15'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'50; Habichuelas 20'00; Patatas 03'50; Tocino seco 02'00 carnícera; Salsichon seco 06'00.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas; Mezcladizo 12'00; Cebada de 00 á 00'00; Maiz 10'00; Fayol 11'00; Habas 8'00; Judias 14'00; Patatas 03'50 y quintal; Carnero 01'75 carnícera; Tocino fresco, 00'00; Id. seco, 02'00; Salsichon 05'50; Huevos 40 cuartos docena.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15 16 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 10 á 11; Mijo 12; Panizo 12; Fayol 12; Habichuelas 22; Habas de 13 á 00; Patatas de 05 á 07; Huevos, docena 40 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga; Centeno 20'00; Cebada 19'00; Patatas 09'00; Carnero 2'00 carnícera; Ternera 1'75; Tocino fresco 3'00; Idem seco 2'25; Salsichon seco 5'50.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 64'60; Trigo de segunda clase 60'56; Trigo de 3.ª clase 58'54; Mezcladizo 54'50; Maiz 40'36; Fajol 44'40; Judias 84'84; Cebada (ordi) 32'28; Centeno 48'44; Mijo 48'44; Panizo 42'38; Habas 50'46; Avena Cebada 32'28; Trigo fuerte 66'62; Id. con cebada 52'48; Id. con arbejas 66'62; Arbejas 58'54; Huevos, la docena á 42 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'50; Cebada 07'50; Avena 07'00; Garbanzos de 15'00 á 30; Arbejas 10'00; Altramuces 06'00; Habas 10'00; Maiz 12'00; Mijo 13'50; Habichuelas 25'00; Panizo 11'00.

CASSÀ DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 14 á 50 pesetas; Mezcladizo de 13'00 á 00; Centeno de 11'00 á 00; Maiz de 10'50 á 00; Mijo de 11'00 á 00; Habas de 10'50 á 00; Avena 7'00; Cebada 07'50; Judias de 00'00 á 00'00; Patatas 00'00 el quintal; Algarrobas de 00'00 á 0000; Habones 00.

Huevos, 37 cuartos docena.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 6 de Noviembre. (9 de abono.)

Irremisiblemente última de la zarzuela

PEPE-HILLO.

Mañana, estreno de la zarzuela

Boccaccio

A las 8 en punto.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.ª, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Severo obispo y mártir y Leonardo confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Florencio obispo y confesor y Amaranto mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Seminario Tridentino.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este esquisito CALDO preparáanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras.» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo. 30 reales franco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

MÁQUINAS VINÍCOLAS, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

Princesa, 53.—Barcelona

Bombas sistema Fafeur para el trasiego de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendación que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 1200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado.—Bombas de otros diversos sistemas Moret, Broquet, Vigouroux, Baume, Deplechin y Americanas con carretilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento.—Bombas de rosario para grandes profundidades accionadas por hombre y por caballería.—Bombas de grandes rendimientos para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, etcétera, etc.; movidas á brazo y á vapor.—Filtros para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atención el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado herméticamente.—Tegidos especiales y mangas de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, espíritus, etc., etc.—Depósitos de hierro estanaado para alcohol desde 30, 60, 90 y 150 hectólitros de cabida.

Bocoyes ó cilindros de hierro estanaado para alcohol cabida 600 litros.—Estrujadoras ó pisadoras de uvas con separador de escobajo ó sin él.—Prensas varios sistemas para vinos y aceites.—Aparatos calienta vinos.—Calderas de estufa para bocoyes.—Atambiques Valin desde 18 á 150 litros de contenido.—Ebullímetros Pesa, mostos Alcohómetros, etc., etc.—Llaves grifos, tuberías de cobre, hierro galvanizado y fundido.—Tubos de goma y lona para bombas.—Cajas latas postales para muestras de vino, tapones de madera, espitas, etc., etc.—Máquinas de tapar botellas y otros varios artículos para bodegas.—Máquinas de vapor de todos tamaños y sistemas.—Calderas de todos sistemas, construcción francesa é inglesa.—Vapores remolcadores y de recreo y lanchas de vapor todo completo.—Instalaciones completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias.

NOTA. Se remiten catálogos y presupuestos.—Garantizamos todas nuestras máquinas de construcción y buen funcionamiento.

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elizir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

Casa de Huéspedes.

Se admiten á precios convencionales con excelente trato. Tambien se ceden habitaciones amuebladas. Plaza de la Constitución, 8, 2.ª derecha.